

**Corte Suprema abre cuaderno de remoción y suspende a ministra Verónica Sabaj tras chats que sostuvo con Luis Hermosilla**



**"La maldad ha ido en aumento": El temor de los usuarios del rodoviario de Valparaíso ante ataques de jaurías de delincuentes**



**Amplían en 90 días el plazo para investigar a la presunta organización criminal tras el megaincendio en Viña, Quilpué y Villa Alemana**



**Presidente de la UDI confirma que María José Hoffmann será candidata al Senado: "Tiene una gran posibilidad de ser electa"**



**PURANOTICIA**.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 282

WWW.PURANOTICIA.CL

MIÉRCOLES 22 DE ENERO DEL 2025

**Ajustes de cuenta se toman las calles de Limache y Quillota: reforzarán patrullajes ante el terror manifestado por sus vecinos**





## Región de Valparaíso

# Ajustes de cuenta se toman las calles de Limache y Quillota: reforzarán patrullajes ante el terror manifestado por sus vecinos



**L**a seguridad pública es, sin duda alguna, una de las principales preocupaciones que tienen actualmente los chilenos. Y aunque las (malas) noticias policiales están a la orden del día en los medios de comunicación, hay algunas ciudades que suelen mantener una vida un tanto más tranquilas que otras, aunque todo pareciera ir cambiando...

Muestra de aquello es lo que ha pasado durante las últimas 48 horas en ciudades como **Limache y Quillota**, que se han visto sacudidas por sendos ajustes de cuentas entre grupos rivales, los que resuelven sus problemas a punta de balas. Así es como en la primera ya hubo un muerto y en la segunda se registraron dos personas heridas.

Estos dos casos no hacen más que abrir el debate en torno a si el país efectivamente perdió la batalla

**Un hombre de 27 años murió acribillado de cinco disparos en la zona sur de Limache; mientras que dos jóvenes de 19 y 20 años resultaron heridos tras ser baleados en San Pedro.**

contra la delincuencia, considerando que hechos de este tipo llegaron a ciudades que solían ser tranquilas (Limache más que Quillota, de todas maneras) y que ahora será frecuente conocer noticias ligadas al crimen organizado en todas partes.

### CRIMEN EN PALMIRA ROMANO

La noche de este lunes 20 de enero, un sujeto de 27 años –con antecedentes policiales– caminaba por la intersección de calles Santiago Bueras con Palmira Romano Sur, en Limache, cuando de pronto se detenerse un automóvil a escasos metros. **Momento seguido, un su-**

**jeto armado desciende y comienza a dispararle.** El resultado fue su muerte instantánea, producto de los cinco tiros que recibió directamente al cuerpo.

Mientras los detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI Valparaíso trabajan para establecer las causas del hecho y dar con el paradero de los responsables del mismo, el delegado presidencial provincial de Marga Marga, Fidel Cueto, explicaba que todo se trató de un aparente ajuste de cuentas: **"Los organismos pertinentes realizan todas las diligencias para dar con los responsables y se presume que sería un ajuste de cuentas en-**

**tre los involucrados"**, informó la autoridad de Gobierno.

El alcalde de Limache, Luciano Valenzuela, también abordó lo ocurrido en la comuna, señalando a **Puranoticia.cl** que "funcionarios de Seguridad Pública son los primeros en llegar al lugar tras recibir el llamado al número 1459. Se demoraron cinco minutos en llegar y como tenemos personal de Carabineros en retiro, **ellos lograron no sólo encintar todo el lugar para evitar que cualquier persona entorpeciera la escena del crimen, sino que también aislaron, marcando en el piso los casquillos de bala y haciendo todo el procedimiento correspondiente, para luego entregarlo a Carabineros"**.

### COLABORAN CON INVESTIGACIÓN

De igual forma, se colocaron a dis-





posición del Ministerio Público las cámaras de televigilancia que tiene el Departamento de Seguridad Pública, para que el fiscal disponga de ellas y el Municipio ser socio colaborador en el proceso investigativo.

"Entendemos la seguridad como algo integral. Si bien, la presencia de Carabineros es clave, es fundamental también que nosotros prestemos servicios como ciudad, para hacer de Limache un lugar más seguro. Servicios como luminarias en buen estado, mantención de plazas para evitar incivildades, ampliar el turno de Seguridad Pública viernes y sábado en la noche, y generar un servicio de guardaparques en el sector de parque Brasil. La seguridad pública tenemos que prevenirla entre todos para evitar que noticias como estas se repitan en la ciudad", complementó.

Recordar que el delegado Cueto aseguró a la comunidad que "estos actos no quedan impunes. Todos los responsables de delitos graves y de alta connotación social en la provincia han sido identificados, detenidos y llevados ante la justicia. Han enfrentado las consecuencias de sus acciones y ésta no será

la excepción".

#### BALACERA EN SAN PEDRO

Menos de un día después, una situación de similares características se registró en la comuna de Quillota, aunque esta vez no con resultados fatales como en Limache.

En horas de la noche de este martes 21, un sujeto disparó e hirió a dos personas en la intersección de avenida Alfredo Dueñas con calle San Fernando, en el distrito de San Pedro, resultando las víctimas con lesiones en sus extremidades inferiores.

Información consignada por El Observador señala que las víctimas son dos jóvenes, de 19 y 20 años, los que se encontraron fortuitamente con su victimario, un sujeto que habría salido de una casa del sector. Fue en este contexto donde una aparente mirada que no le gustó derivó en que extrajera un arma de fuego y le disparara a los dos jóvenes.

Producto de esta insólita agresión –sin provocación alguna– los hombres de 19 y 20 años resultaron heridos en su muslo y en el tobillo. Pese a las lesiones en sus piernas, huyeron en dirección a

la línea férrea, logrando salir con vida de la situación. De esta manera pidieron ayuda, dando inicio al procedimiento policial de Carabineros.

En cuanto al agresor, sería un hombre de 36 años que vive en San Pedro, el cual ya ha sido detenido en varias ocasiones por porte ilegal de arma de fuego. El individuo es intensamente buscado por la policía uniformada, siendo su captura inminente.

Los dos jóvenes lesionados –que tienen residencia en Quillota (20) y en Quilpué (19)– fueron trasladados de urgencia al Hospital Biprovincial Quillota - Petorca, desde donde indicaron que se mantendrá en reserva el estado de sus lesiones.

#### REUNIÓN DE EMERGENCIA

Producto de este reciente hecho de violencia el distrito de San Pedro, se generó una reunión de emergencia entre autoridades locales

como la Delegación Presidencial Provincial de Quillota, la Municipalidad y Carabineros, entre otros organismos.

Entre las medidas acordadas por las autoridades destacan mejoramientos en iluminación y ocupación de espacios públicos como la plaza Manuel Rodríguez; un aumento de la vigilancia de Carabineros y Seguridad Pública Municipal en puntos de conflicto, especialmente en las afueras del Cesfam; además de la destinación de móviles exclusivos de ambos organismos para el patrullaje del distrito de San Pedro.

Además, el delegado presidencial José Raúl Orrego comprometió gestiones a nivel político y administrativo para asegurar una persecución más eficaz del delito, así como sanciones más efectivas para quienes los cometan. De igual forma, se hizo un llamado a los vecinos para que denuncien y aporten



antecedentes, por las vías existentes, que resguardan el anonimato, como el Fono Denuncia Seguro 4242.

"Estamos muy preocupados. Aquí hay un tema de seguridad que hemos estado observando. Hay intervenciones que se han realizado durante el tiempo, pero hoy también es importante reaccionar rápidamente a los hechos. A propósito de eso, vamos a reforzar con algunos patrullajes, vamos a tener mayor presencia policial, lo que esperamos que pueda dar más tranquilidad y seguridad a la comunidad", dijo.

Ve indicar que si bien, Puranoticia.cl hizo el intento de conseguir la versión del alcalde Luis Mella, desde su equipo de prensa decidieron no responder a nuestra solicitud, siguiendo la tónica de lo que fue la gestión del histórico jefe comunal quillotano.



# COMPRE AHORA



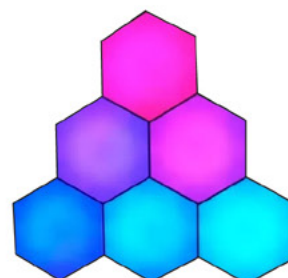
Estimulador Muscular  
Tonificador

**\$22.990**



Reloj Smartwatch  
Series 9

**\$14.990**



Luces hexagonales  
17 colores LED

**\$19.990**



Piscina plegable para  
perros

**\$23.990**



Aspiradora Turbo  
seco/húmedo  
para auto

**\$23.990**



Body reductor  
con efecto  
push-up

**\$12.990**

## Descuentos increíbles ¡todos los días!

[www.compreahora.cl](http://www.compreahora.cl)



# Amplían en 90 días el plazo para investigar a la presunta organización criminal tras el megaincendio en Viña,



**La decisión del Juzgado de Garantía de Valparaíso fue recibida como un alivio para las familias de las víctimas que, a casi un año de ocurrida la tragedia, esperan que se haga justicia y que haya más detenidos que los siete que actualmente se encuentran formalizados y tras las rejas.**

**E**l Juzgado de Garantía de Valparaíso acogió la solicitud planteada por el Ministerio Público para **extender en 90 días el plazo para continuar investigando el megaincendio** del 2 y 3 de febrero de 2024 en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana; seguir con diligencias pendientes y realizar pericias técnicas en el lago Peñuelas. Este margen de tiempo –de acuerdo con lo que ha expresado la Fiscalía– permitirá eventualmente determinar nuevos responsables o encontrar nuevos delitos.

12 familiares de víctimas de la catástrofe en la Región de Valparaíso que, en algunos casos no sólo perdieron sus inmuebles, sino también a sus padres, hermanos y mascotas, llegaron antes de las 09:00 horas de este miércoles hasta las dependencias del tribunal porteño y asistieron a la audiencia. En absoluto silencio, esperaron la resolución que les da un respiro, porque el caso no se cierra y seguirán los procedimientos para esclarecer todo lo ocurrido.

## ORGANIZACIÓN CRIMINAL

En la instancia, el fiscal del caso y experto en incendios, Osvaldo Ossandón, indicó que “los primeros formalizados, en mayo de 2024, fueron **Francisco Mondaca** (voluntario en la 13ª Compañía de

Bomberos de Valparaíso) y **Franco Pinto** (ex brigadista de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) de la Reserva Lago Peñuelas). Se dio un plazo de investigación de seis meses. Con la ampliación de ese plazo surgió en la investigación el nombre de **Elías Salazar** (voluntario en la 13ª Compañía de Bomberos de Valparaíso), quien fue formalizado en septiembre de 2024 y se fijó un plazo común para los tres que vencía los primeros días de diciembre del año pasado”.

De igual forma, precisó que **“estos tres sujetos son los autores materiales del incendio. Así están formalizados, pero durante la investigación hay dos que están absolutamente confesos (Salazar y Mondaca), y Pinto, que no está confeso, involucra a los otros dos y, además, de su teléfono celular surge la indicación de los otros cuatro imputados que fueron formalizados el 29 de noviembre de 2024”**.

El persecutor explicó en forma detallada que de los procedimientos de análisis del teléfono del sujeto (Franco Pinto), los datos encontrados **“involucran la formalización de todos, de los siete (hasta ahora) por pertenecer a una organización criminal que se dedica o dedicaba desde 2021 en adelante a realizar incendios en el sector cercano al Lago Peñuelas, Casa-**

**blanca hasta Quintay**, por ejemplo, con el objeto de que sus servicios fueran requeridos y, de esa manera, obtener un beneficio económico. El último de los siniestros es el del megaincendio de febrero de 2024, de cuatro focos y materializado por tres personas de esta célula incendiaria que se comunican hasta Viña del Mar y Quilpué, matando a 136 personas y destruyendo gran parte de la Reserva Peñuelas y el Jardín Botánico”.

El fiscal Ossandón aseguró que los hechos ocurridos, como consecuencia de los incendios no es menor, todo lo contrario: **“La investigación tiene una primera fase, que era dar con él o los autores materiales; otra fase es lo que surge de esa primera etapa y aparece la organización criminal; y la tercera fase tiene que ver con las vidas (que se perdieron) y los daños**. Son 136 personas fallecidas, donde hay familias completas desaparecidas de sus casas quemadas, hay una madre que murió con su hijo en brazos y su ADN lo confirmó, hay vecinos carbonizados cuando trataron de abrir las rejas, y personas que se bajaron de una micro y las llamas las calcinó”.

## LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS

El abogado Felipe Olea, que representa a los familiares de más de 50 víctimas, indicó a **Puranoticia**.

cl respecto de los 90 días en que se extendió el plazo de la investigación, que **“es una ampliación necesaria, aún quedan muchas diligencias por realizar en esta investigación. Hasta el día de hoy, sólo tenemos responsables por el inicio del fuego y la propagación del mismo, pero todavía no tenemos responsables de por qué este incendio forestal se transformó en un incendio urbano, que haya viajado por más de 30 kilómetros, por más de seis horas y que, habiéndose iniciado a las 12 del día, recién a las 18:00 horas haya azotado el radio urbano, provocando el fallecimiento de 136 personas y la destrucción de más de 3.500 casas”**.

Agregó que **“todavía las diligencias en orden a encontrar a los responsables que permitieron la propagación del fuego a un radio urbano, no está zanjado**. Esperamos que haya más detenidos. Todos están imputados por el inicio del fuego, lo que pasa es que algunos lanzaron los artefactos y otros, efectivamente, ayudaron a que esto se generara. Creemos que todavía faltan muchos imputados, no hemos finalizado el proceso y, por lo mismo, tenemos que avanzar en estos 90 días a realizar nuevas diligencias para dar con los responsables de la propagación del fuego”. Sobre ello, sentenció diciendo que en este grupo “principalmente se encuentran las autoridades, no sólo –en este caso– municipales, en especial la **alcaldesa (Macarena Ripamonti)**, sino también el **gobernador regional Rodrigo Mundaca**, la **delegada presidencial Sofía González** (en ese entonces), la **alcaldesa de Quilpué Valeria Melipillán** (edil en la fecha de los incendios) y todas las personas que permitieron, de algún modo, en sus grados directivos, tanto de Conaf, Senapred y de la misma Subtel, no se dieran las alertas en forma oportuna para que las personas pudieran evacuar”.



# Dan inicio a obras de esperado proyecto de reconstrucción en Viña: solución habitacional favorece a cuatro familias de El Olivar



**Iniciativa municipal que ejecuta el estudio Elemental consiste en un edificio industrializado de cuatro pisos, constituido por cuatro unidades funcionales de 80 m2 cada una.**

**E**l Municipio de Viña del Mar, junto al estudio de arquitectura Elemental y universidades de la zona, iniciaron las obras de construcción del **proyecto piloto «Pequeños Condominios»** que levantaron para el sector de El Olivar, inserto en el proceso reconstrucción producto del megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024.

Esta iniciativa favorece a cuatro familias del sector y consiste en un **edificio industrializado de cuatro pisos**, constituido por cuatro unidades funcionales independientes de 80 m2 cada una, financiado por el Fondo Nacional de Reconstrucción del Ministerio de Hacienda, por \$223 millones, con lo cual se espera que sean más familias las que se incorporen a esta vía de obtención de sus nuevos hogares.

Una vez obtenidos los permisos respectivos, los trabajos comenzaron con la **remoción del terreno** a principios de enero y en estos días se están instalando los módulos habitacionales para finalmente entregar el edificio en las próximas semanas.

Esta solución habitacional les permitirá vivir en **condiciones dignas de habitabilidad y seguridad**, mejorando la calidad de vida de sus respectivos núcleos familiares.

La alcaldesa Macarena Ripamonti señaló que **“esta es la primera solución que llega a El Olivar y necesitamos que exista la decisión de**

**avanzar en este sentido, o en otro, pero que haya un diseño a un año del incendio.** Con el proyecto podemos darle una solución al Estado y si enganchamos podemos reconstruir mucho más rápido y en el caso de otra emergencia tenemos un modelo para funcionar de manera más eficiente”.

Por su parte, el arquitecto que dirige el estudio Elemental, Alejandro Aravena, dijo que **“estamos trabajando de la manera más eficiente posible. Aquí hay una innovación tecnológica y con este montaje la velocidad queda cubierta.** Los vecinos han sido muy proactivos en ser parte de la solución y no del problema, y con esta experiencia en otra catástrofe vamos a estar más preparados y con mayor conocimiento”.

## PROYECTO

El proyecto se desarrolla en calle Chusmiza de El Olivar, y fue trabajado por el Municipio de Viña del Mar junto con el estudio de arquitectura Elemental, dirigido por el profesional Alejandro Aravena (ganador del Premio Pritzker 2016, principal galardón de arquitectura en el mundo), y la Academia, y **permite una solución rápida y definitiva**, con un grado de dignidad y con perspectiva de riesgo a las familias.

La iniciativa se elaboró a partir de **recolección y evaluación de antecedentes técnicos, legales y sociales** que realizó el Departamento de Vivienda y Territorio de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), en colaboración con la Dirección Desarrollo Comunita-

rio (Dideco) del Municipio, lo que permitió identificar el terreno adecuado y los grupos familiares que cumplirían con las condiciones para desarrollar el proyecto. Paralelamente, la Secpla confeccionó la **topografía y mecánica de suelo** del proyecto piloto habitacional, la que se entregó al equipo de la Oficina de Arquitectura Elemental. Posteriormente, la **Dirección de Obras Municipales (DOM)** otorgó la **resolución que aprueba la obra nueva de vivienda**, en el contexto de construcciones dañadas por catástrofe y considerando que todos los antecedentes estaban acorde a los requisitos establecidos en la normativa vigente.





# “La maldad ha ido en aumento”: El temor de los usuarios del rodoviario de Valparaíso ante ataques de jaurías de delincuentes



**El recinto ubicado de avenida Pedro Montt se está transformado en un foco de asaltos a los pasajeros. Un hombre, hace unos días, fue atacado a la salida del terminal por un grupo de antisociales que incluso le reventaron una botella en la cabeza para robarle la mochila.**

**A**l frente del edificio del Congreso Nacional –que cuenta en su acceso de entrada con presencia de Carabineros en forma diaria y permanente– se encuentra el **terminal de buses de Valparaíso**, conocido como rodoviario. Dicho sector no cuenta con presencia permanente de uniformados, lo que ha generado, en los últimos días, la irrupción de delincuentes que esperan a los pasajeros por la Av. Pedro Montt para apropiarse de sus pertenencias, situación que tiene preocupada a la comunidad del sector. Algunos de los problemas que se han identificado son los **robos de**

**maletas y bolsos**, por parte de antisociales que aprovechan la multitud para perpetrar sus delitos. Hace unos días –por ejemplo– un pasajero que salió del terminal en la noche, luego de arribar a Valparaíso, **fue agredido por al menos cinco sujetos que incluso le rompieron una botella de vidrio en su cabeza**. Si bien, la víctima puso re-

sistencia, los agresores terminaron robándole la mochila y huyeron a toda velocidad.

Hay que mencionar que el tema de los asaltos en los terminales de buses no es nuevo, pero lo que sí llama la atención es que la modalidad de los antisociales cambió: no hay, como antes, un sujeto que le da un lanzazo a otro y sale corrien-

do; **ahora son varios delincuentes que se miran, se hacen una seña –que en su jerga conocen– y rodean a la víctima**, la que ya en términos numéricos queda en desventaja a la hora de intentar defenderse. Es por ello que se les ha denominado como “jauría” de delincuentes. La Encuesta sobre la Seguridad en Chile, elaborada por el Centro de





Políticas Públicas de la Universidad San Sebastián (USS) -de octubre de 2024-, en la medición «Chile Nos Habla», arrojó entre sus resultados que un 76% se siente más inseguro en los terminales de buses producto de la delincuencia.

**LA INSEGURIDAD Y EL MIEDO**

Puranoticia.cl hizo un recorrido por el terminal de buses de Valparaíso, donde un trabajador -que pidió la reserva de su identidad- señaló que “acá tenemos una administración que está a cargo de la losa (donde llegan las máquinas y los pasajeros se suben) y otra administración que tiene que ver con el interior del terminal, con las empresas de buses que tienen a un cajero detrás de un vidrio”.

**“De vez en cuando, a alguien le roban en el interior del rodoviaro, hasta ni se da cuenta la víctima, pero el grave problema es que nadie se hace responsable de la seguridad de las calles que rodean al terminal, que es donde se están registrando los asaltos, cuando el pasajero sale a la calle queda, literalmente, abandonado y en las manos de los delincuentes. Falta presencia de Carabineros que haga rondas y que estén hasta que el terminal cierre”, agregó. Dora Trief, quien ofrece frutos secos al interior del terminal de buses porteño, sostuvo que “es lamentable, terrible, ya no se puede andar en la calle tranquila. Hace poco, me robaron el celular acá, estaba viendo la hora. Después de las**



**22:30 horas se cierra el terminal y la gente tiene que salir a la calle y, ahí es imposible”. Añadió que “está más peligroso que antes. Veo que vienen Carabineros, cumplen con su trabajo, pero la delincuencia es muy grande, la gente está cada vez peor, la maldad ha ido en aumento”.**

Por su parte, Teresa Astorga, quien llegó desde Concepción a Valparaíso para visitar a su madre y estaba sentada en el terminal, esperando que un familiar la fuera a buscar en automóvil, manifestó que **“hay mucha gente, la gente tiene que andar con cuidado con sus pertenencias y sea precavida, porque hay mucha delincuencia. Me llamó la atención cómo está Valparaíso, las puertas con rejas, la gente asustada pasa más en su casa y anda temerosa”.**



**OTIBLOCK**  
SPRAY 45 ML.  
PRECIO OFERTA: \$11.740  
**\$9.290**  
CÓD: 293037

**LIFESTYLES NUDA**  
3 PRESERVATIVOS  
PRECIO OFERTA: \$4.790  
**\$3.790**  
CÓD: 11053

**KLINER**  
SOLUCIÓN OFTÁLMICA 15 ML.  
**\$8.290**  
ANTES: \$9.490  
CÓD: 259537

**YES! ICE**  
GEL LUBRICANTE 40 ML.  
PRECIO OFERTA: \$7.890  
**\$6.290**  
CÓD: 287973

**BENTLEY FRUTILLA**  
GEL 50 GR.  
**\$4.990**  
ANTES: \$5.690  
CÓD: 273484

**INFOR PRO**  
SOLUCIÓN OFTÁLMICA 15 ML.  
**\$11.990**  
ANTES: \$13.940  
CÓD: 261758

La Farmacia de los Precios Bajos

**Cruz Verde**

PROMOCIÓN DE LA GRÁFICA VÁLIDA SÓLO EN CHILE, DESDE EL 16/01/2025 AL 31/01/2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, EN LOCALES CRUZ VERDE, SALVO ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, EN SITIO WEB WWW.CRUZVERDE.COM Y TAMBIÉN EN LA APP. NO ACUMULABLE A OTROS DESCUENTOS. PRODUCTOS SUJETOS A REPOSICIÓN EN CADA LOCAL. INFÓRMESE DE PRODUCTOS ADHERIDOS Y OTRAS CONDICIONES EN BASES DISPONIBLES EN HTTPS://WWW.CRUZVERDE.CL/TEXTOS-LEGALES/



# Buses eléctricos, trolebuses y ascensores de Valparaíso ya se pueden pagar con código QR, tarjeta de crédito o billetera electrónica



**P**agar los buses eléctricos, los trolebuses o los ascensor con código QR, tarjeta de crédito o billetera electrónica ya es posible en Valparaíso gracias a la puesta en marcha de los **nuevos medios de pago de EFE**, en estos modos de transporte de la Ciudad Puerto, implementación que posiciona a la comuna en la vanguardia de la integración y soluciones tecnológicas para el transporte público, con un sistema de clase mundial.

Para supervisar la puesta en marcha, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz; y la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, llegaron hasta la Estación Puerto, donde se presentaron las principales novedades de este **sistema aplicado en los cuatro modos de transporte eléctricos de la ciudad**, potenciando también la electromovilidad y la movilidad sustentable.

El uso de medios de pago sin con-

**La Ciudad Puerto se convierte en pionera en Chile y el cono sur al integrar los pagos sin contacto en cuatro medios de transporte distintos, con el sistema de recaudo de EFE.**

tacto supone un gran avance para los habitantes de Valparaíso, porque **es cómodo, seguro y ofrece la opción de descuentos tarifarios**. Además, con este abanico de opciones, los pasajeros podrán seleccionar la alternativa que más se acomode a su realidad, pudiendo usar tarjetas físicas y también virtuales, sumando celulares, relojes y pulseras inteligentes. Al mismo tiempo, mejora la experiencia de los turistas, permitiéndoles disfrutar de íconos patrimoniales como los trolebuses y ascensores de la Ciudad Puerto de forma rápida y fácil. El Ministro de Transportes señaló que **"nos llena de satisfacción ver cómo el transporte público de Valparaíso va sumando nuevos atributos que elevan su calidad.**

**Hace unos meses presentamos sus primeros buses eléctricos y hoy estamos acá para presentar las nuevas formas de pago con códigos QR y tarjetas de crédito, débito y prepago**, formas que ahora además de estar habilitadas en el tren, lo estarán en buses eléctricos, trolebuses y ascensores. Pero el avance no solo se queda en esto, además desde hoy al combinar distintos modos de transporte eléctricos en un mismo viaje, se podrá acceder a un descuento gracias a la integración tarifaria".

En tanto, la alcaldesa Camila Nieto destacó que este sistema **"nos va a permitir la integración del sistema de transporte público, a avanzar con la incorporación de las nuevas tecnologías a dispo-**

**sición del servicio de transporte, que tienen que estar dispuestos para que las ciudades funcionen y funcionen bien"**.

Entre las ventajas para los pasajeros destaca que **ya no tendrán que adquirir una tarjeta de transporte; y, si la tienen, tendrán más opciones en caso de quedarse sin carga**. Además, se reduce significativamente el uso de efectivo, mejorando las condiciones de seguridad para conductores y pasajeros.

La implementación de los medios de pago comenzó progresivamente en el Tren Limache-Puerto, donde **desde 2024 es posible usar tarjetas bancarias y códigos QR**, en el marco de un gran proyecto de desarrollo tecnológico impulsado por EFE. El resultado ha sido exitoso: **en menos de un año estas formas de pago ya representan el 15% de la recaudación**. El uso de las tarjetas de crédito y débito, que comenzó en mayo, alcanza el 13,1%; mientras, el pago con códigos QR,





lanzado el segundo semestre, ha aumentado al 1,6%. Por medio de los convenios suscritos con la empresa de Trolebuses y con la Municipalidad de Valparaíso –y después de un intenso trabajo para la instalación de la nueva tecnología– se habilitó el uso de los nuevos medios de pago a estos modos de transporte emblemáticos de Valparaíso.

Un actor clave en este proceso es BancoEstado, cuya aplicación permite el pago de QR y, además, extiende masivamente el uso de los nuevos medios de pago a través de la Cuenta Rut, tal como lo señaló su gerente de División Banca Personas, María Dolores Peralta, quien dijo que **"BancoEstado se encuentra constantemente buscando iniciativas que permitan facilitar y mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y usuarios. En la Región de Valparaíso tenemos más de un millón 800 mil clientes y más de 900 mil personas utilizan nuestra aplicación, por lo tanto, estamos seguros que la implementación de este nuevo sistema de pago en buses eléctricos, trolebuses y ascensores, les permitirá mayor seguridad y rapidez en su día a día"**.

#### INTEGRACIÓN TARIFARIA

Una de las principales novedades que ofrece el sistema es la integración tarifaria porque, tal como sucede al usar la tarjeta de EFE, al combinar modos de transporte en un mismo viaje, usando los nuevos medios de pago, los pasajeros podrán optar a descuentos en la tarifa. Por ejemplo, **al combinar el tren con el bus eléctrico, los usu-**

**arios podrán ahorrar \$90 mientras que, combinando el tren con el trolebús, el descuento será de \$210.** Del mismo modo, al combinar bus eléctrico con trolebús, el ahorro es aún mayor, alcanzando los \$270, que también se aplica al usar el bus eléctrico de Placilla y el bus eléctrico del plan. En el caso de la combinación del tren con el

ascensor, el descuento es de \$50. Siempre, usando los medios de pago electrónicos.

"Valparaíso ha sido líder en electromovilidad hace más de 120 años, los ascensores, los tranvías eléctricos llegaron a Valparaíso a principios del siglo XX, en 1903. Por lo tanto, **hoy día nosotros somos herederos de esta historia y como**

**Trolebuses estamos orgullosos y felices de ser parte de este proyecto que incorpora la tecnología líder en el mundo en medios de pago, donde la gente va a poder optar con mucha más facilidad a desplazarse en nuestros vehículos, en EFE, en los ascensores y, por lo tanto, con un objetivo claro y preciso que es mejorar la vida de las personas y que Valparaíso siga siendo una ciudad líder, que todo el mundo la quiera visitar"**, comentó Juan Massai, director de Trolebuses de Chile.

Para EFE, este proceso potencia su rol de eje estructurante del transporte público, donde resulta clave la integración real entre los distintos modos. En este sentido, destacaron que en el **periodo septiembre-diciembre, en los buses eléctricos que conectan con el plan de Valparaíso (E01, E02, E03, E05) se realizaron 131.622 transacciones con tarjeta de transporte, de los cuales el 30% correspondió a viajes combinados con el tren.** En el caso del trolebús, de las 40.055 transacciones el 17% se realizó de forma integrada con el tren. "Sin duda, con la incorporación de nuevos medios de pago aumentará progresivamente el uso del pago electrónico", explicó el gerente General de EFE Valparaíso.

Beatriz Bonifetti, presidenta del directorio de EFE Valparaíso expresó que este es un nuevo hito de la empresa estatal y agregando que **"estamos trabajando paso a paso para sacar adelante todos los compromisos y poder ir resolviendo todas las necesidades de transporte, en el rol nosotros podemos ejercer. Aportar en este sistema de transporte público ha sido una de nuestras prioridades"**.





# Cámara trasladada al Presidente Boric su preocupación por el estado de los ascensores de Valparaíso: "Enfrentan una preocupante crisis"



Con 131 votos a favor, se aprobó un proyecto de acuerdo en el que los parlamentarios le expresan su preocupación al Mandatario por el estado de estos símbolos de la Ciudad Puerto.

"Este abandono no sólo representa una pérdida cultural, sino que también afecta la calidad de vida de los habitantes de Valparaíso", expresó. De igual forma, lamentó que "Valparaíso, declarada por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad, ve cómo sus principales sím-

bolos se caen a pedazos". En relación a lo anterior, el diputado del Partido Comunista planteó que "es hora que contemos con un plan integral para evitar que los ascensores de Valparaíso se congelen en el tiempo como una postal de un pasado glorioso. Necesitamos un plan integral, con

inversión suficiente, con coordinación suficiente". "Recuperar Valparaíso implica adoptar un compromiso real con nuestros ascensores, expresado en hechos concretos, un compromiso con la movilidad, la identidad y el patrimonio histórico de nuestra ciudad", sentenció.

La Cámara de Diputados aprobó por 131 votos a favor un proyecto de acuerdo en el que se le manifiesta al Presidente Gabriel Boric la preocupación por el mal estado de los ascensores de Valparaíso. Actualmente, de los 15 ascensores que tiene la Ciudad Puerto, solo siete están operativos, dejando a miles de residentes y turistas sin un medio de transporte esencial para conectarse entre los cerros y el plan. Durante su intervención en sala, el diputado Luis Cuello señaló que "los ascensores de Valparaíso, 14 de ellos declarados Monumentos Históricos y símbolo del patrimonio de la ciudad, enfrentan una preocupante crisis permanente de abandono y deterioro a la que lamentablemente la ciudad se ha acostumbrado".

✓ Acevedo María Candelaria	✓ Castro José Miguel	✓ Irrazábal Juan	Mulet Jaime	✓ Rosas Patricio
✓ Aedo Eric	✓ Celedón Roberto	✓ Jiles Pamela	✓ Muñoz Francesca	✓ Sáez Jaime
✓ Ahumada Yovana	✓ Celis Andrés	✓ Jouannet Andrés	✓ Musante Camila	✓ Saffirio Jorge
✓ Alessandri Jorge	✓ Cicardini Daniella	✓ Jürgensen Harry	✓ Naranjo Jaime	✓ Sagardia Clara
✓ Alinco René	✓ Cid Sofia	✓ Kaiser Johannes	✓ Naveillan Gloria	✓ Sánchez Luis
✓ Araya Cristián	✓ Cifuentes Ricardo	✓ Labbé Cristian	✓ Nuyado Emilia	✓ Santana Juan
✓ Araya Jaime	✓ Coloma Juan Antonio	✓ Labra Paula	✓ Nanco Ericka	✓ Santibáñez Marisela
✓ Arce Mónica	✓ Concha Sara	✓ Lagomarsino Tomás	✓ Ojeda Mauricio	✓ Sauerbaum Frank
✓ Arroyo Roberto	✓ Cordero María Luisa	✓ Lavín Joaquín	✓ Olivera Erika	✓ Schalper Diego
✓ Astudillo Danisa	✓ Cornejo Eduardo	✓ Leal Henry	✓ Orsini Maite	✓ Schneider Emilia
✓ Barchiesi Chiara	✓ Cuello Luis Alberto	✓ Lee Enrique	✓ Ossandón Ximena	✓ Schubert Stephan
✓ Barrera Boris	✓ De la Carrera Gonzalo	✓ Leiva Raúl	✓ Oyarzo Rubén Darío	✓ Sepúlveda Alexis
✓ Barriá Héctor	✓ De Rementería Tomás	✓ Lilayo Daniel	✓ Palma Hernán	✓ Serrano Daniela
✓ Becker Miguel Ángel	✓ Del Real Catalina	✓ Longton Andrés	✓ Pérez Catalina	✓ Soto Leonardo
✓ Bello María Francisca	✓ Delgado Viviana	✓ Malla Luis	✓ Pérez Joanna	✓ Soto Raúl
✓ Beltrán Juan Carlos	✓ Donoso Felipe	✓ Manouchehr Daniel	✓ Pérez Marlene	✓ Sulantay Marco Antonio
✓ Benavente Gustavo	✓ Durán Eduardo	✓ Martínez Cristóbal	✓ Pino Victor Alejandro	✓ Tapia Cristián
✓ Berger Bernardo	✓ Durán Jorge	✓ Marzán Carolina	✓ Pizarro Lorena	✓ Teao Hotuifi
✓ Bernaldes Alejandro	✓ Flores Camila	✓ Matheson Christian	✓ Placencia Alejandra	✓ Tello Carolina
✓ Bianchi Carlos	✓ Fries Lorena	✓ Medina Karen	✓ Pulgar Francisco	✓ Trisotti Renzo
✓ Bobadilla Sergio	✓ Fuenzalida Juan	✓ Mellado Cosme	✓ Ramírez Guillermo	✓ Ulloa Héctor
✓ Bórquez Fernando	✓ Gazmuri Ana María	✓ Mellado Miguel	✓ Ramírez Matías	✓ Undurraga Alberto
✓ Bravo Ana María	✓ Giordano Andrés	✓ Melo Daniel	✓ Raphael Marcia	✓ Undurraga Francisco
✓ Bravo Marta	✓ González Félix	✓ Meza José Carlos	✓ Rathgeb Jorge	✓ Urruticochea Cristóbal
✓ Brito Jorge	✓ González Marta	✓ Mirosevic Vlado	✓ Rey Hugo	✓ Veloso Consuelo
✓ Bugueño Félix	✓ González Mauro	✓ Mix Claudia	✓ Riquelme Marcela	✓ Venegas Nelson
✓ Calisto Miguel Ángel	✓ Guzmán Jorge	✓ Molina Helia	✓ Rivas Gaspar	✓ Videla Sebastián
✓ Camaño Felipe	✓ Hertz Carmen	✓ Morales Carla	✓ Rojas Camila	✓ Von Mühlentrock Gastón
✓ Cariola Karol	✓ Hirsch Tomás	✓ Morales Javiera	✓ Romero Agustín	✓ Weisse Flor
✓ Carter Álvaro	✓ Ibáñez Diego	✓ Moreira Cristhian	✓ Romero Leonidas	✓ Winter Gonzalo
✓ Castillo Nathalie	✓ Ilabaca Marcos	✓ Moreno Benjamin	✓ Romero Natalia	✓ Yeomans Gael

VIVO AMARA IPUTAD

Votació

131 A FAVOR

000 EN CONTRA

ID

22-01-2023 13:37



# Presidente de la UDI confirma que María José Hoffmann será candidata al Senado: "Tiene una gran posibilidad de ser electa"



**L**uego de su estrepitosa derrota electoral por la Gobernación Regional de Valparaíso a manos de Rodrigo Mundaca, la militante de la UDI **María José Hoffmann** entró en un periodo de reflexión para analizar lo que le dejó el proceso de campañas y votaciones.

Hoy, a casi dos meses de aquello, la ex carta a Gobernadora de Chile Vamos –y la oposición en su conjunto– pareciera tener un poco más claro lo que será su futuro. Y aunque esta claridad no fue emanada de su propia su boca, sí lo fue de su partido.

Y es que el presidente de la Unión Demócrata Independiente (UDI), el diputado Guillermo Ramírez, confirmó lo que era un secreto a voces desde los tiempos de campaña: «**Pepa**» será candidata al Senado por la Región de Valparaíso.

"Tiene una gran posibilidad de ser electa Senadora. Va muy arriba en las encuestas y creemos que ese es el reconocimiento al trabajo que ha tenido en la región, a los

12 años que sirvió como Diputada", dijo Ramírez a radio Valentín Letelier.

Esta confirmación –a falta de la proclamación oficial– no hace más que confirmar uno de los rumores más fuertes que rondaba a su campaña a la Gobernación, y que muchas críticas le hizo recibir: **que utilizaba la vitrina que le daba la elección regional para posicionar su imagen y su nombre en pos de su verdadera meta, la Cámara Alta.**

"Eso no está definido. No tengo plan B. Me gustaría seguir ayudando a Evelyn Matthei. Creo que soy muy buena haciendo campaña, me entrego, me gusta la estrategia y el trabajo en la calle, pero no tengo plan B", dijo Hoffmann a **Puranoticia.cl** días antes de la segunda vuelta por la Gobernación Regional.

De igual forma, complementó en aquella oportunidad que "estuve 12 años en el Congreso, no quise salir, salí con pena por el límite de la reelección, pero tampoco tengo

**Uno de los grandes rumores que circulaba durante su campaña a la Gobernación de Valparaíso era que justamente utilizaba esta vitrina para posicionarse para la Cámara Alta. Y aunque lo negó en todos los tonos, ahora el diputado Guillermo Ramírez suma en favor de esa tesis.**

claro si quiero volver. Dios dirá. Yo soy un objeto: será el Senado, seráirme con Evelyn, será lo que sea más útil para mí, pero yo hoy quiero ganar, quiero gobernar la región y quiero demostrar que lo puedo hacer distinto".

Pues bien, con las palabras del diputado Ramírez ya queda claro que Hoffmann seguirá haciendo campaña, esta vez por el Senado de Valparaíso, donde actualmente la colectividad gremialista no tiene a ningún representante en la región. Frente a esto, el titular de la UDI expuso a la emisora de la Universidad de Valparaíso (UV) que "va a ser un privilegio poder llevarla como candidata. Ella va a ser candidata de todas maneras y estamos buscando una buena compañera

o compañero de lista, que ayude a potenciar la lista de la UDI para así ayudar también a que Evelyn Matthei gane la elección presidencial".

Cabe recordar que en la pasada elección por la Gobernación Regional de Valparaíso, María José Hoffmann obtuvo 462 mil votos, equivalentes al 37,5% de la votación; mientras que el vencedor, Rodrigo Mundaca, se quedó con 774 mil sufragios, correspondientes al 62,5%. Es decir, su caída fue estrepitosa. ¿Podrá revertir el resultado durante este año o su camino será cuesta arriba considerando que no serán sólo dos compitiendo por uno de los escaños que entrega el Senado en la Quinta Región?



**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés





# Senador Lagos Weber dice que el acuerdo por la reforma de pensiones "es bueno y, ciertamente, mejor que nada"



**E**l senador del Partido por la Democracia (PPD), **Ricardo Lagos Weber**, analizó el debate parlamentario por la reforma de pensiones, el cual ya logró un acuerdo entre el Gobierno y Chile Vamos en la comisión de Trabajo del Senado y ahora, tras la aprobación de las últimas indicaciones, como el alza de la PGU a \$250.000, su discusión continúa en la comisión de Hacienda antes de ser sometida a votación en la Sala. En entrevista con radio Cooperativa, el parlamentario sostuvo que **"es necesario avanzar en esta materia aprendiendo de los fracasos del pasado, en donde los maximalismos de unos y otros frus-**

**traron sendas reformas de pensiones. Creo que hoy hemos hecho un esfuerzo gigantesco"**.

"Aquí más que ceder las partes, los que trabajaron intensamente en esto, que fueron los ministros (Jeannette) Jara y (Mario) Marcel con los senadores de la Comisión de Trabajo, tuvieron la capacidad de ponerse de acuerdo y lograr cambios bien sustantivos. Es una propuesta de cambios sustantivos que yo espero que se apruebe, sinceramente. **Nunca habíamos estado tan cerca de un acuerdo, nunca**", agregó.

"Aunque se trata de un cambio bien cualitativo que a mí no me deja 100% conforme con todo lo que yo

**El parlamentario del PPD afirmó que "nunca habíamos estado tan cerca de un acuerdo, nunca".**

quiero, como la existencia de un inversor público en el sistema, entiendo que las condiciones no están para eso y se requiere aprobar lo acordado estas últimas semanas. ¿Un mal acuerdo es mejor que nada? **El acuerdo de pensiones es bueno y, ciertamente, mejor que nada**", complementó el senador PPD.

"¿Significa que yo renuncio a eso? No, más adelante insistiré con eso. ¿Cuándo? Cuando tenga fuerza

en el Parlamento, cuando la ciudadanía me apoye en eso. Hoy el apoyo que tenemos nos da para un acuerdo que va a aumentar las pensiones actuales, va a mejorar las pensiones de los que entran a trabajar ahora, le va a introducir competencia al sistema y se crea un seguro social con presencia del Estado. **Creo que eso es un avance sustantivo para lo que tenemos hoy sobre la mesa**", finalizó el legislador.





# PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

## DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas  
ondemand



Noticias de  
último minuto

Disponible para  
**DESCARGA**



Available on the  
**App Store**



GET IT ON  
**Google Play**



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en [www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)



# Anuncian nuevo episodio de marejadas en la Región de Valparaíso: es el cuarto aviso del año



**U**n nuevo aviso de marejadas fue anunciado por el Centro Meteorológico Marítimo de Valparaíso para las costas de nuestro país, afectando desde el faro Corona hasta Arica, incluyendo el archipiélago Juan Fernández, en la Región de Valparaíso.

El organismo dependiente de la Armada de Chile indicó que se proyectarán **condiciones de mar como marejadas del suroeste**.

Se estima que el inicio de esta condición se manifieste a contar del

**jueves 23 de enero y que se extienda hasta la mañana del sábado 25**, alcanzando su mayor desarrollo en las respectivas horas de pleamar o alta marea y según las condiciones de viento local.

El jefe del Servicio Meteorológico Marítimo de Valparaíso, capitán de Fragata Gonzalo Concha Salas, explicó que **"a contar del día jueves 23 de enero, esperamos marejadas con dirección del suroeste en nuestro litoral, afectando desde faro Corona hasta Arica, incluyendo el archipiélago Juan Fer-**

**La Armada informó que se estima que el inicio de esta condición de marejadas se manifieste a contar del jueves 23 de enero y que se extienda hasta la mañana del sábado 25.**

**nández"**.

Junto a indicar que se generará "oleaje con rompiente en bahías abiertas a esa dirección", el oficial sostuvo que alcanzará **"su mayor desarrollo durante las horas de pleamar o altas mareas, en particular entre las 18:00 y 21:00 hrs como marea primaria y entre las**

**5:00 y 8:00 hrs como pleamar secundaria"**.

"Estas marejadas corresponden al cuarto aviso que afecta a las costas continentales durante el presente año", añadió el capitán de Fragata Concha.

La Autoridad Marítima hizo presente a la comunidad que **se debe actuar con prudencia y cautela**, respetar las normas de seguridad establecidas, evitando el tránsito por sectores rocosos, no ingresar al mar durante el evento de marejadas, no desarrollar actividades náuticas y deportivas sin la debida autorización.

## INICIO DEL EVENTO

**Faro Corona hasta Golfo de Arauco: Jueves 23 (AM)**

**Archipiélago Juan Fernández: Jueves 23 (PM)**

**Golfo de Arauco hasta Coquimbo: Jueves 23 (PM)**

**Coquimbo hasta Arica: Viernes 24 (AM)**

## FIN DEL EVENTO

**Archipiélago Juan Fernández: Viernes 24**

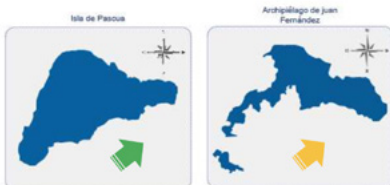
**Faro Corona hasta Coquimbo: Viernes 24**

**Coquimbo hasta Arica: Sábado 24 (AM)**



## SERVIMET

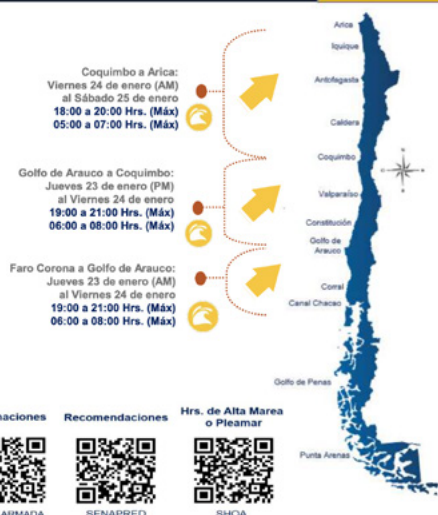
**Dirección del Oleaje:**  
Suroeste (↙), paso de sistema frontal en sector oceánico zona austral.



**Condicción Normal**

**Jueves 23 de enero (PM)**  
al **Viernes 24 de enero**  
19:30 a 20:30 Hrs. (Máx)  
06:00 a 08:00 Hrs. (Máx)

## AVISO DE MAREJADAS





# Captan brutal agresión de conductor de microbús a estudiante que quiso pagar con la TNE en Viña del Mar: chofer fue despedido



**El seremi de Transporte de la Región de Valparaíso, Benigno Retamal, denunció lo sucedido para que la Fiscalía inicie una investigación penal.**

**U**n estudiante universitario fue agredido por un conductor de microbús de la locomoción colectiva en el sector de Forestal Alto de la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso. El hecho quedó registrado en un video publicado en la red social TikTok, el que ha sido ampliamente viralizado.

El chofer de la línea 412 junto a otras personas, le gritan al joven que se baje del vehículo para luego **atacarlo con dos golpes de puño en el rostro**, debido a que intentó pagar el pasaje con la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE). Según la persona que denunció lo acontecido, el conductor dejó **“sanguinando a estudiante por hacer uso de su derecho de pase esco-**

**lar”**. Además, explicó que la mujer que acompañaba al agresor, que le pedía al joven que descendiera de la máquina, **era su señora**. El seremi de Transporte de la Región de Valparaíso, Benigno Retamal, denunció lo sucedido para que **la Fiscalía inicie una investigación penal**. Además, informó que **el conductor fue desvinculado de sus**

**funciones**. “Como Ministerio de Transportes condenamos enérgicamente la situación, a propósito de la agresión de un conductor a un pasajero. No se tolerarán actitudes de esta naturaleza. **La empresa ha informado que se ha puesto en marcha la desvinculación del conductor involucrado**. Como ministerio hemos realizado la denuncia ante el Ministerio Público porque creemos que la conducta de este conductor previste el carácter de delito”, afirmó la autoridad. “Actualmente, **se está a la espera del informe solicitado al operador para conocer el detalle de lo sucedido** y los descargos que podrían realizar las personas involucradas, con denuncia o no de la víctima ante Carabineros y/o la versión del conductor”, indicó.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL



## Rescatan a nueve perros en estado de desnutrición y pésimas condiciones en Quilpué

**En el operativo desarrollado por la Policía de Investigaciones y el Municipio de Quilpué se logró la detención de un sujeto de 33 años por el delito de abandono o maltrato animal.**

Nueve perros en estado de desnutrición y en deficientes condiciones sanitarias, fueron rescatados desde un domicilio del sector Villa Olímpica de Quilpué.

El procedimiento fue liderado por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI Quilpué, en conjunto con personal municipal.

En el operativo policial-municipal se logró la **detención de un sujeto de 33 años por el delito de abandono o maltrato animal.**

De acuerdo a lo informado por el jefe (s) de la Bicrim, subprefecto Jorge Guzmán, "se logró ubicar a una persona que señaló ser el dueño de estos animales y, en virtud de los antecedentes que se manejaban, se coordinó con el Ministerio Público que ordenó la detención de esta persona".

A su vez, sostuvo que "se coordinó



también con el personal de la Municipalidad de Quilpué, del Departamento de Tenencia Responsable, quienes **procedieron al retiro de los perros para su posterior tratamiento**".

Por instrucción del fiscal a cargo de la causa, el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía Quilpué para su respectiva **audiencia de control de detención.**

**En cuanto a los perros, estos fueron evaluados por personal municipal, quienes proporcionaron la atención primaria y tratamiento, para ser puestos en adopción.**

## Operativo antinarcoóticos deja dos detenidos y 10 kilos de drogas incautados en Limache



Dos personas de nacionalidad chilena, ambos con antecedentes policiales, fueron detenidas por el delito de microtráfico de drogas, al establecer que **se dedicaban a comercializar sustancias ilícitas en la comuna de Limache.**

El procedimiento fue llevado a cabo por detectives de la agrupación MT-Cero, de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI

Limache, quienes trabajaron en coordinación con la Fiscalía local de esta comuna de la provincia de Marga Marga.

El jefe (s) de la Bicrim Limache, comisario Andrés Sáez, explicó que "se realizaron diversas diligencias y técnicas investigativas tendientes a establecer la efectividad y dinámica de los hechos denunciados, a través de la **plataforma virtual**

**«Denuncia Seguro»**".

De esta manera se logró establecer que **"en dos domicilios ubicados en la población Orval y en el sector Cajón de Lebu, respectivamente, se realizaban tanto el acopio como la posterior comercialización de droga"**.

Una vez otorgada la autorización judicial de entrada y registro para dichos inmuebles, y con la colabo-

**Procedimiento de la Bicrim de Limache, en coordinación con la Fiscalía, se llevó a cabo luego de recibir una denuncia a través de la plataforma virtual de «Denuncia Seguro».**

ración de personal MT- Cero de la Prefectura Viña del Mar y Los Andes, **se concretaron las detenciones en ambos inmuebles.**

De igual forma, se logró la incautación de unos 10 kilos de drogas como **cocaína base, clorhidrato de cocaína, plantas de cannabis sativa en estado vegetal y procesada**, además de dinero en efectivo producto de la venta de dichas sustancias.

También se encontró un **equipo para el procesamiento y pesaje de las mismas**, junto con dos vehículos utilizados para la distribución de las sustancias.

El Ministerio Público instruyó que los imputados fueran puestos a disposición del **Juzgado de Garantía de Limache** para efectuar la formalización correspondiente.



## Editorial

# Porque la pena también mata

**H**ace 354 días exactos una de las tragedias más grandes que ha vivido Chile ocurrió justamente aquí, en nuestra Región de Valparaíso. La tarde de ese 2 de febrero del año pasado, un total de 136 personas –la cuenta, cruda palabra para hablar de la pérdida de vidas, ha cambiado a lo largo de estos meses– falleció ese día, en sus casas, en paraderos, en plazas, en sus autos intentando escapar del fuego y el humo negro que impedía siquiera ver sus propias huellas. Todo comenzó como otro incendio forestal más. En Viña, en Quilpué, en Villa Alemana, en Valparaíso, **estamos acostumbrados a eso cada “temporada estival”**. Lamentablemente, ha sido así, y probablemente esa mentalidad fue la que llevó a aquellos que ahora están siendo procesados por la justicia, a pensar en aprovecharse del sistema e intentar ganar unas “lucas” más a costa de arriesgar la vida de nuestros compatriotas.

**A algunas semanas de lo ocurrido, el 23 de marzo de 2024, cuando las miles de familias sobrevivientes aún no lograban rearmarse y las ollas comunes les daban un pequeño respiro y les permitían enfocarse en la remoción de escombros y en buscar cómo avanzar, el Gobierno presentó el Plan de Reconstrucción para el Megaincendio**, que prometió centrarse en siete ejes: bienestar integral, urbano-habitacional, reactivación productiva, entorno urbano, territorio y sustentabilidad, infraestructura de redes e institucionalidad para

la reconstrucción.

En ese entonces, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve –quien ya sabemos cómo terminó–, detalló las ayudas tempranas entregadas hasta el momento, incluyendo 7,400 bonos de acogida



y 8,000 bonos de recuperación. También se habló de programas integrales que brindarían asistencia médica, psicológica y social a las personas y familias damnificadas. Sin embargo, la dura realidad que enfrentan quienes sobrevivieron a la muerte ese día pareciera no poder ser olvidada fácilmente. **Y es**

**lógico, muchos perdieron todo, no sólo sus casas, sus recuerdos, sus fotografías, sino que también a sus mamás, papás, hermanos, amigos, vecinos, también a sus mascotas, ahorros... en definitiva, sus vidas. ¿Cómo superar eso?**

Muchos no lo hicieron. Según la Agrupación de Víctimas de Atentados en Chile, del 2 y 3 de febrero de 2024 a la fecha registran 18 personas que se han quitado la vida por la pena y angustia post megaincendio. Y acá la empatía podría hacer entender, en parte, lo que están pasando personas de esfuerzo, de barrios humildes pero que poco a

Es difícil levantarse otra vez cuando no hay certezas de si volverá a ocurrir lo mismo otro verano. Muchos incluso debieron “defender” lo que quedaba bajo los escombros de drones que buscaron aprovecharse de la desgracia ajena. **Hoy, a casi un año de esta terrible tragedia, muchos siguen esperando que aquel pomposo Plan de Reconstrucción los considere o, al menos, sentir que aún el Estado los recuerda y los va a ayudar, y que aquellas autoridades que en épocas de elecciones se pasean prometiendo oro y moro van a representarlos como dicen que harán**

poco, en sus anteriores vidas –pre 2 de febrero– lograron construir: **Hablamos de la pérdida total de sus vidas como las conocían, la decepción por ver cómo todo lo que se prometió no llegó nunca, y el estrés de no saber cómo recomponerse, cómo levantar a sus familias, cómo levantarse cada día.**

**cuando piden sus votos.**

Otros, esas 18 personas, no pudieron esperar más, no pudieron aguantar. **La pena, el estrés, la decepción, la angustia, también las deudas, y la soledad los terminó matando.** ¿Qué clase de conmemoración habrá este 2 de febrero?



**PURANOTICIA.cl**



medios digitales

**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio**

**Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»PURANOTICIATV

»»PURANOTICIA ALERTA

»»PURANOTICIA RADIO

»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl





Universidad  
Andrés Bello®

MÁS DE  
**90.000**  
POSTULACIONES

**GRACIAS POR ELEGIRNOS**

Agradecemos a todas las y los jóvenes y sus familias por preferirnos. Confirmamos nuestro compromiso de entregar una educación de calidad y ser un agente activo del progreso de nuestros estudiantes y del país.

Si fuiste seleccionado(a), matricúlate online en [matricula.unab.cl](http://matricula.unab.cl) desde el 21 de enero.

Admisión  
**[2025]**



**6** AÑOS

Universidad Andrés Bello  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
**NIVEL EXCELENCIA**  
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2028

**8**  
años

**MSCHE**  
MIDDLE STATES COMMISSION  
ON HIGHER EDUCATION  
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2020 - 2028

**AM**  
AUDIT  
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO  
INTERNO DE LA CALIDAD  
ANECA  
Diseño Certificado



## Nacional

# Corte Suprema abre cuaderno de remoción y suspende a ministra Verónica Sabaj tras chats que sostuvo con Luis Hermosilla



**E**l tribunal pleno de la Corte Suprema resolvió abrir un **cuaderno de remoción a la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, Verónica Sabaj**, luego de que este martes 21 de enero se publicaran en un medio de comunicación unas **conversaciones por chat que ella mantuvo con el abogado Luis Hermosilla**.

Según reveló The Clinic, se trata de una gran cantidad de mensajes -registrados desde mayo de 2020- en los que se exponen presuntas gestiones realizadas por **el abogado y Andrés Chadwick para ayudar**

**en el nombramiento de Sabaj**, además de favores realizados por la magistrada en beneficio del jurista, hoy en prisión preventiva.

En paralelo el pleno de la Corte de Apelaciones de Santiago, reunido para el mismo fin, decidió **abrir una investigación disciplinaria a la jueza**.

El máximo tribunal decidió además **suspender a la ministra mientras se realice la investigación sumaria** y diferir la apertura del cuaderno de remoción hasta que finalice el sumario de la Corte de Santiago.

La ministra vocera Soledad Melo

**La ministra vocera Soledad Melo señaló asimismo que la Corte Suprema ordenó al tribunal de instancia capitalino abrir otro sumario, esta vez, al ministro Antonio Ulloa, por las comunicaciones vía chat que habría mantenido con el abogado Luis Hermosilla.**

señaló asimismo que la Corte Suprema ordenó al tribunal de instancia capitalino **abrir otro sumario, esta vez, al ministro Antonio Ulloa, por las comunicaciones vía chat que habría mantenido con el abogado Luis Hermosilla**, y que han sido publicadas por los medios

de comunicación en distintas ocasiones.

Cabe señalar que Sabaj **integra la Corte de Apelaciones de Santiago desde mayo del 2020**, y antes se desempeñó como jueza de Garantía y de un Tribunal Oral en lo Penal.



# Kast de cara a las presidenciales afirma que "nuestras ideas ya ganaron en EE.UU., Italia, Argentina, y en Chile también vamos a ganar"



**E**l candidato presidencial del Partido Republicano, **José Antonio Kast**, entregó sus proyecciones para las próximas elecciones presidenciales. En conversación con ADN, el exdiputado manifestó respecto a su tercer intento en los comicios que "el deterioro del país es evidente y cada día que pasa es más desastroso, y lo vemos en seguridad, en pensiones. **Tenemos un gobierno inoperante, inepto, y eso hace que la gente requiera un mensaje más fuerte**".

En cuanto a la irrupción de Johannes Kaiser en las encuestas, el candidato presidencial dijo que "no

**El candidato del Partido Republicano también abordó la irrupción de Johannes Kaiser en las encuestas, señalando que "eso no me preocupa".**

me preocupa, a mí me preocupa el Tren de Aragua, la delincuencia, la inmigración" y planteó que le "parece bien que **haya más voces en la línea de lo que al menos yo he planteado en los últimos 8 años, y**

creo que es un logro".

Junto con ello, afirmó que "**nuestras ideas ya ganaron**. Nuestras ideas ya ganaron en Estados Unidos, en Italia, en Argentina, lo más probable es que vuelvan a ganar en Colombia. **Y en Chile también vamos a ganar**".

Sobre las encuestas, Kast expresó que "**van y vienen. Las encuestas nunca me han cambiado el carácter ni el ánimo**, si fuera por las encuestas yo nunca hubiera sido candidato. Nunca he sido como el favorito de las encuestas".

Al ser consultado sobre el condicionamiento de Chile Vamos para realizar una primaria amplia, pese

a que el Partido Republicano ya mostró su negativa, señaló que le "parece mal, o sea, si Johannes Kaiser está abierto y la candidata presidencial de Chile Vamos dice que quiere una primaria lo más amplia posible, **que la haga**".

Y añadió que "no va a ser tan amplia como para incorporar a Republicanos, que nosotros hemos señalado que es un proyecto distinto. Pero me parece bien que acojan a Rodolfo Carter, que acojan a Johannes Kaiser, que acojan al senador Rojo Edwards, porque si no hay una especie de contradicción, **queremos una primaria amplia, pero si no viene Kast, no la hacemos**".



# Gobierno revirtió el cuestionado recorte a los presupuestos de Carabineros y la PDI



**E**l Gobierno revirtió el recorte presupuestario a Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI) después de las múltiples críticas recibidas de parte de parlamentarios de diversos sectores. Según las autoridades, se trató de "un rebote" tras el acuerdo con el Congreso para disminuir el gasto público en \$600 mil millones. Parte de estos recortes se produjeron en el Ministerio del Interior y "por rebote" el presupuesto de Carabineros de \$2.339 millones en

**Parte de estos recortes se produjeron en el Ministerio del Interior y "por rebote" al presupuesto de Carabineros de \$2.339 millones en el programa 01, y \$123 millones en el programa 02, mientras que en el caso de la PDI el recorte fue de \$500 millones.**

el programa 01, y \$123 millones en el programa 02, mientras que **en el caso de la PDI el recorte fue de \$500 millones. Esto se sumó al recorte de \$7.000 millones al Ministerio Público,** situación que también se habría

solucionado, según informó el fiscal nacional Ángel Valencia, quien criticó esta disminución por afectar sensiblemente la acción de las fiscalías. Luego de las críticas transversales a la medida adoptada, **el Ejecutivo**

**informó que se revertirá la medida y, por ende, no se reducirán los recursos a las policías,** los que aparecían mermados en un decreto de Hacienda.

La ministra del Interior, Carolina Tohá, **explicó como un "efecto rebote" estos recortes, al ser rebajada la partida de su repartición,** ya aue se vieron ajustados los de Carabineros y la PDI, en el Subtítulo 29, sobre Adquisición de activos no financieros, en específico, dinero para vehículos.



# Ministro de Justicia califica como "delicado" el informe de Contraloría que detectó falencias en Gendarmería



**E**l ministro de Justicia, **Jaime Gajardo**, comentó el informe reservado de Contraloría que detectó **anomalías en el funcionamiento de Gendarmería**.

El documento reveló que el machi Celestino Córdova, condenado por el homicidio del matrimonio Luchsinger Mackay, tendría **poco más de 1.241 enrolados**, según el portal Interferencia, mientras que Héctor Llaitul, condenado a 23 años de presidio por delitos contra la Ley de Seguridad del Estado, habría presentado un **listado superior a los 500**.

En diálogo con T13 Radio, el ministro explicó que "se levantó una minuta respecto a esto, había un pre-informe que había hecho Contraloría respecto a estas situaciones, **hay varios de los aspectos que se señalan en el informe final que están en proceso de subsanación**".

Añadió que es "un informe que nosotros consideramos delicado, es un informe que da cuenta de distintos tipos de debilidades que tiene nuestro sistema penitenciario, sobre todo en aquellos penales que fueron parte de la auditoría de Con-

traloría".

Respecto a la cifra de enrolados que tiene Celestino Córdova, la autoridad dijo que **"hay cosas que son llamativas y otras cosas que son más graves"**. Esto puede ser llamativo. Producto de una resolución que firmó el exsubsecretario Sebastián Valenzuela en el gobierno del ex Presidente Piñera, que entrega a Gendarmería la posibilidad de realizar ciertas prácticas culturales para personas que se encuentran privadas de libertad y que pertenecen al pueblo mapuche, Celestino Córdova realiza actividades religiosas del pueblo mapuche con muchos invitados dentro de los establecimientos penales, entonces en parte por eso también se explica que tenga esta cantidad de personas enroladas".

"A nosotros lo que más nos preocupa tiene que ver con, por ejemplo, **las deficiencias que hay en cuanto a las visitas, en términos generales, y además también a la situación de los abogados y el poco control que hay respecto de los abogados que van a visitar personas privadas de libertad**", advirtió el ministro.

También el ministro abordó el infor-

**Jaime Gajardo afirmó que "hay varios de los aspectos que se señalan en el informe final que están en proceso de subsanación".**

me de Contraloría que reveló que el Registro Civil contrató proyectos de software por **\$7 mil millones que no se utilizaron**, además de críticas por la lentitud del sistema. El informe también destacó problemas con los nuevos pasaportes y errores en cédulas de identidad.

"La licitación del software se realizó en el gobierno anterior, y una auditoría ordenada por el Registro Civil detectó que **no se entregaron los productos acordados. La auditoría revisó una licitación de 2020 y sus resultados se entregaron a Contraloría en 2023**. Ahora, además de los sumarios administrativos, la información se entregará al Ministerio Público y el Registro Civil se querrellará por posibles delitos funcionarios", indicó.

La autoridad explicó que la pandemia permitió la extensión de la vigencia de las cédulas de identidad, lo que causó problemas de largas filas y dificultades para obtener

citas.

En este sentido, se implementó un plan para mejorar el proceso de renovación de cédulas en línea. "Los problemas actuales se deben al cambio del sistema de identificación, que actualiza tecnología de hace 12 años y **sitúa a Chile entre los países con cédulas de identidad más seguras**", argumentó el secretario de Estado.

Gajardo subrayó que estos problemas deben resolverse, ya que el nuevo sistema lleva un mes en vigencia. "Lo que nosotros le hemos dicho al director del Registro Civil es que entendemos que cualquier cambio en un sistema de identificación es un gran cambio para el país y entendemos en ese sentido que se produzcan inconvenientes. Pero esos inconvenientes ya **tienen que resolverse porque tenemos un mes ya de vigencia del nuevo sistema de identificación**".





Nueva   
**SPRINTER**  
**ESCOLARES**

Descansa y no pagues más  
enero y febrero.

Nueva  
**SPRINTER**  
417 24+1



Escanea y cotiza



24 + 1  
asientos.



Frenos de disco  
delanteros y  
traseros.



Asientos con  
cinturones de  
seguridad.



Asistente de  
Cansancio  
(Attention Assist).

Nueva  
**SPRINTER**  
417 28+1



Escanea y cotiza



28 + 1  
asientos.



Frenos de disco  
delanteros y  
traseros.



Asientos con  
cinturones de  
seguridad.



Asistente de  
Cansancio  
(Attention Assist).

Más **espacio** y mayor **seguridad**.

\* (4) Financiamiento exclusivo con BK Servicios Financieros.  
Términos y Condiciones en [kaufmann.cl/oportunidades-vans](http://kaufmann.cl/oportunidades-vans)

KAUFMANN

  
SERVICIOS FINANCIEROS





# SEC sanciona con histórica y millonaria multa a Enel por cortes de suministro eléctrico de agosto de 2024



La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) multó a la empresa eléctrica ENEL con un total de **280.000 UTM (Unidades Tributarias Mensuales), es decir, \$18.880 millones**, lo que equivale a casi US\$ 19 millones.

Una cifra histórica en cuanto a sanciones luego de comprobar que **esta infringió cuatro ámbitos de la normativa eléctrica**, en medio de los cortes de luz que afectaron a la Región Metropolitana en agosto del 2024.

El organismo fiscalizador llegó al convencimiento técnico-jurídico, que la empresa **incumplió cuatro aspectos normativos**, siendo el primero la **falta de mantenimiento a sus instalaciones**, hecho que habría incidido en el alto nivel de afectación de los cortes.

En segundo término, está la **demora en la reposición del servicio**, lo que se tradujo en cortes prolonga-

dos, algunos de los cuales se extendieron hasta por más de 15 días. El tercer punto es la **no entrega de información a la autoridad**, lo que incidió en la falta de insumos para una oportuna toma de decisiones y el cuarto ámbito es por **no contar con canales adecuados para recibir las denuncias o reclamos de sus clientes**.

Cabe señalar que además se encuentra pendiente un **proceso sancionatorio vinculado a infracciones a la Ley de pacientes electrodependientes**, investigación que continúa en desarrollo y cuyos resultados se darán a conocer apenas finalice este proceso.

## MEJORAR DESEMPEÑO

Al respecto, el Ministro de Energía, Diego Pardow, señaló que **“estas multas aplicadas por la SEC dan cuenta, en primer lugar, de que nuestra institucionalidad funciona**. Luego de una investi-

**El organismo fiscalizador llegó al convencimiento técnico-jurídico, que la empresa incumplió cuatro aspectos normativos, siendo el primero la falta de mantenimiento a sus instalaciones, hecho que habría incidido en el alto nivel de afectación de los cortes.**

gación acuciosa, ajustada a lo que exige la normativa eléctrica, se está sancionando a la empresa Enel por el desempeño que tuvo en agosto y que afectó duramente a miles de familias chilenas. **Estas multas doblan las que se hicieron luego de las nevazones de 2017 y superan algunas multas históricas en**

**casos de colusión**. Esperamos que esto sirva para que no solo Enel, sino que todas las empresas, cumplan con la normativa y se entienda que en Chile nadie está por encima de la ley”.

Por su parte, la Superintendente de la SEC, Marta Cabeza, indicó que **“esperamos que esta multa, que se está cursando, sirva para que la empresa corrija su desempeño y entregue un mejor servicio a sus clientes**, no sólo en cuanto al suministro, sino también en relación al contacto con ellos, como así también en la necesidad de realizar una periódica y adecuada mantenimiento de sus instalaciones”.

La máxima representante de la SEC añadió que espera que la distribuidora metropolitana **realice las acciones necesarias para que situaciones como las vividas durante el invierno pasado no se vuelvan a repetir** durante este 2025.



# Tras histórica multa de la SEC: Enel anuncia acciones legales y afirma "haber actuado conforme a derecho"



La empresa reaccionó tras la histórica multa impuesta por la Superintendencia de Electricidad y Combustible, que asciende a 280.000 UTM -equivalente a más de \$18.800 millones-.

pa, Quilicura, Pudahuel, Maipú, Las Condes, Recoleta, Colina, Conchalí y Renca.

“Respecto a las multas cursadas por varios cargos asociados al evento climático inédito ocurrido en agosto de 2024, Enel Distribución puede señalar que ratifica la plena convicción en haber actuado conforme a derecho, que estudiará en detalle las resoluciones y que ejercerá los recursos que contempla la ley”, dijo la compañía en la declaración.

Previamente, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles había informado que “la empresa eléctrica infringió la normativa en cuatro ámbitos: Falta de mantenimiento en las instalaciones, cortes prolongados, la no entrega de información a las autoridades y falta de canales de atención a sus clientes”.

**M**ediante una declaración pública, Enel distribución informó que **discutirá en tribunales la pertinencia de la sanción** aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) debido a infracciones e incumplimientos.

Lo anterior ocurrió durante el **temporal de viento y lluvia** que afectó distintas regiones del país en agosto de 2024 y que en la Región Metropolitana provocó una prologada suspensión del suministro eléctrico causado por caída de árboles sobre el tendido o por daños a la red. De acuerdo a lo informado por

la SEC, la empresa deberá pagar **280.000 UTM (Unidades Tributarias Mensuales), es decir, \$18.880 millones, lo que equivale a casi US\$ 19 millones**, por su responsabilidad en los hechos posteriores al temporal, que mantuvo sin suministro hasta por 15 días a clientes en las comunas de Lam-

Q TUMUNDO.CL




**PATROCINADOR OFICIAL DE TODAS LAS ROJAS**

**LA FIBRA MÁS RÁPIDA DE LATINOAMÉRICA**

POR 3<sup>er</sup> AÑO CONSECUTIVO

**SOY DE MUNDO**





# Operativo contra el «Tren de Aragua» en Santiago estuvo coordinado con EE.UU, donde se detuvo a uno de sus máximos líderes

Las autoridades de la Fiscalía y la PDI encabezaron los allanamientos en la toma Vicente Reyes de Maipú, también conocida como Santo Tomás, donde estuvo secuestrado el ex teniente Ronald Ojeda y donde fueron detenidos 30 personas ligadas a la organización criminal.



El fiscal nacional Ángel Valencia y el director general de la PDI, Eduardo Cerna, confirmaron que el **megaoperativo contra el «Tren de Aragua»** en la Región Metropolitana estuvo coordinado con otras acciones en el extranjero.

En específico, **en Estados Unidos fue detenido uno de los máximos líderes del grupo**, un sujeto apodado «El Turco», que había escapado de Chile.

Las autoridades de la Fiscalía y la PDI encabezaron los allanamientos en la toma Vicente Reyes de

Maipú, también conocida como Santo Tomás, donde **estuvo secuestrado el ex teniente venezolano Ronald Ojeda** y donde fueron detenidos 30 personas ligadas al «Tren de Aragua».

También se efectuaron allanamientos en **Estación Central y San Miguel**.

“La PDI, Carabineros, Gendarmería y el Ministerio Público

estamos dándole un golpe importante a una agrupación criminal que cometió decenas de crímenes en nuestro país, integrada particularmente por ciudadanos extranjeros”, expresó Valencia.

“Es una agrupación que estuvo involucrada en el homicidio del teniente (Emmanuel) Sánchez, en el homicidio del teniente ve-

nezolano Ronald Ojeda, que ha cometido secuestros extorsivos, secuestros con homicidios, homicidios de distinta naturaleza”, añadió.

LEE LA NOTA COMPLETA  
**AQUÍ**



## Restos humanos hallados en Los Sauces corresponderían a brigadistas fallecidos en combate de incendio forestal



Durante la mañana de este miércoles se reportó el **hallazgo de restos humanos vinculado al incendio forestal** en la comuna de Los Sauces, Región de La Araucanía.

Según las primeras investigaciones realizadas por la Brigada de Homicidios y la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales de la Policía de Investigaciones (PDI), las osamentas **corresponderían a uno de los tres brigadistas de CMPC que fallecieron** el pasado domingo combatiendo las llamas.

El fiscal regional de La Araucanía, **Roberto Garrido**, mencionó que se encontraron restos humanos en el lugar, y preliminarmente se cree que pertenecen a los mismos brigadistas fallecidos, descartando una nueva víctima.

LEE LA NOTA COMPLETA  
**AQUÍ**



## Condenan a 15 años de cárcel a los tres implicados en la muerte del carabinero Francisco Benavides el 2021 en Collipulli



Se trata de los hermanos **Heriberto Moroni Ancalaf Prado y Matías Ancalaf Prado**, además de **Rodrigo Alejandro Calabraño Nanco**, culpables del homicidio del uniformado.

El Tribunal Oral Penal de Angol condenó a 15 años de cárcel a los hermanos **Heriberto Moroni Ancalaf Prado y Matías Ancalaf Prado**, además de **Rodrigo Alejandro Calabraño Nanco**, por el homicidio del carabinero Francisco Benavides, cometido en 2021 en la comuna de Collipulli, Región de La Araucanía. Además, el tribunal les impuso las penas de **tres años y un día por porte ilegal de armas, 541 días por disparos injustificados y otros 41 días por desórdenes públicos**. En el caso de Heriberto

Ancalaf, deberá sumar otros **tres años y un día por tenencia ilegal de arma prohibida**.

LEE LA NOTA COMPLETA  
**AQUÍ**





Un pack para los  
**FANÁTICOS** del  
**FÚTBOL**

Claro

Disfruta todo el Campeonato Nacional *a la velocidad de la fibra.*

Contrata el nuevo pack

FIBRA 600 SPORT

INTERNET  
Fibra 600

+

TNT SPORTS

max

por sólo **\$19.990** /MES  
X 6 MESES

Precio normal  
\$27.990

Oferta aplica para nuevas contrataciones realizadas por personas naturales desde el 07/01/2025 hasta el 17/02/2025, consistente en un descuento por 6 meses en el cargo fijo del plan; a partir del mes 7 aplicará el cargo fijo normal indicado. El beneficio de acceso a TNT Sports en Max estará disponible hasta el 31/12/2027. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Infórmate previamente de las condiciones de acceso a las plataformas de streaming, características técnicas/comerciales de tu plan y coberturas de los servicios en [www.clarochile.cl](http://www.clarochile.cl)



## Internacional

# Javier Milei defendió con uñas y dientes a Elon Musk por su saludo: "¿Nazi? ¡Las pelotas!"



**E**l presidente de Argentina, **Javier Milei**, defendió al propietario de la red social X, el multimillonario sudafricano **Elon Musk**, tras la polémica desatada después de que aparentemente realizara un saludo nazi durante su discurso en un acto de celebración por la toma de posesión del nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump: "¿Nazi? ¡Las pelotas!", recriminó el argentino.

"Hoy toda la progresía internacional se monta sobre el inocente gesto de Musk para tildarlo de nazi. Porque su lucha por la libertad atenta contra el control hegemónico del wokismo internacional. Pero el mundo cambió. Elon no está solo. Los que luchamos por la libertad ya no estamos solos. Somos millones. Y ahora

**El Presidente de Argentina se refirió al polémico gesto diciendo que la lucha de Elon Musk por la libertad "atenta contra el control hegemónico del wokismo internacional".**

**también recuperamos la 'tierra de la libertad' que estaba en sus manos, gracias a nuestro querido Trump**", manifestó.

Milei aseguró que "Musk debe ser uno de los hombres más importantes de la historia, que está empujando el progreso humano a ritmos vertiginosos, y siempre ha defendido la libertad en su forma más pura, para todos". Así, consideró que sus críticas provienen de la decisión de haberse hecho con el control de X.

"Compró X en un acto que fue considerado una locura desde el punto

de vista empresarial, pero que sin dudas será considerado uno de sus grandes aportes a la humanidad, **tomando control de una plataforma que se suponía era un foro de debate público, pero resulta que estaba programada para cancelar cualquier discurso que no fuera el discurso woke hegemónico**", ha aseverado.

Así, el ultraderechista argentino utilizó su eslogan "viva la libertad, carajo", mientras que amenazó a la "izquierda" diciendo que **"no solo no les tenemos miedo, sino que los vamos a ir a buscar hasta el**

**último rincón del planeta en defensa de la libertad. Zurdos hijos de puta, tiemblen"**.

En la víspera, Musk afirmó que sus críticos "necesitan mejores trucos sucios" para cargar contra él. "El ataque de que **'todo el mundo es Hitler' está agotado**", señaló, después de la catarata de críticas en la red social por su gesto, en el que levantó el brazo derecho de forma muy similar al saludo nazi.

Musk, que respaldó la campaña de Trump y fue uno de los invitados a tomar la palabra durante la investidura, fue nombrado por el nuevo presidente estadounidense para encabezar el nuevo **Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE)**, que estará al frente de los esfuerzos de la nueva Administración para recortar el gasto público.



# Trump amenaza con sanciones adicionales a Rusia si Putin no acude a negociaciones por alto el fuego en Ucrania: "Parece probable"



**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que **es probable que imponga sanciones a Rusia si no acude a la mesa de negociaciones para un alto el fuego en Ucrania**, en declaraciones realizadas a poco más de un mes de que se cumplan tres años del inicio de la invasión rusa.

Al ser preguntado sobre si impondría sanciones adicionales a Moscú si el presidente ruso, Vladimir Putin, no acude a la mesa de negociaciones, Trump declaró que **"parece probable"** y que **"estamos hablando con (el presidente ucraniano, Vo-**

**lodymir) Zelenski. Hablaremos con Putin muy pronto, y veremos cómo sucede todo"**.

**Trump manifestó que a Zelenski le gustaría obtener la paz, "pero se necesitan dos para bailar un tango". "Veremos a ver qué pasa", concluyó.**

El magnate también afirmó que **"estudiará" si Estados Unidos enviará armas adicionales a Ucrania.**

Asimismo, dijo a la prensa que también habló con su homólogo chino, Xi Jinping, para que Pekín ayude a resolver el conflicto. **"Le dije que debería resolverlo, porque él no**

**El presidente de EE.UU. dijo que "estamos hablando con (el presidente ucraniano, Volodymir) Zelenski. Hablaremos con Putin muy pronto, y veremos cómo sucede todo".**

**ha hecho mucho al respecto y tiene mucho poder"**, sostuvo.

Por otro lado, Zelenski, que instó a Europa a garantizar su propia seguridad en vistas de que no es una prioridad para Estados Unidos, abordó con el canciller alemán, Olaf Scholz, **"un mayor apoyo a Ucrania y la coordinación con los socios en la búsqueda de una paz**

**justa"**.

**"Agradecemos toda la ayuda brindada a Ucrania en su lucha contra la agresión rusa. Valoramos altamente el liderazgo de Alemania en el fortalecimiento de la defensa aérea de Ucrania y su importante contribución para salvar miles de vidas"**, señaló.





vtr.com

# ¡VTR SE LA JUGÓ!

VIVE TODO EL FÚTBOL CHILENO

CON LA VELOCIDAD DE LA FIBRA



CONTRATA EL NUEVO PACK

FIBRA 600 SPORT

INTERNET  
FIBRA 600

+

TNT SPORTS

max

POR SÓLO **\$19.990**/mes  
x6 meses

precio normal  
\$27.990

Oferta aplica para nuevas contrataciones realizadas por personas naturales desde el 07/01/2025 hasta el 17/02/2025, consistente en un descuento por 6 meses en el cargo fijo del plan; a partir del mes 7 aplicará el cargo fijo normal indicado. El beneficio de acceso a TNT Sports en Max estará disponible hasta el 31/12/2027. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación comercial y/o industrial de los servicios y sus beneficios. Infórmate previamente de las condiciones de acceso a las plataformas de streaming, características técnicas/comerciales de tu plan y coberturas de los servicios en [www.vtr.com](http://www.vtr.com).



## Deportes

# Colo-Colo oficializó los fichajes de Víctor Felipe Méndez, Tomás Alarcón y Sebastián Vegas



Con estos tres nombres, el elenco albo ya suma cinco incorporaciones para afrontar la temporada 2025, donde disputarán el torneo nacional, Copa Chile y Copa Libertadores.

Colo-Colo avanza rápido en el tema de fichajes para esta exigente temporada 2025, donde este miércoles oficializó a tres nuevos fichajes.

Se trata de los futbolistas nacionales Víctor Felipe Méndez, Tomás

Alarcón y Sebastián Vegas, por lo que el cuadro albo ya suma cinco incorporaciones.

"El volante nacional Víctor Felipe Méndez, es nuestro tercer refuerzo para la temporada del Centenario. El valdiviano, quien viene

de defender la camiseta del CSKA Moscú, se unirá al plantel del Cacique tras realizarse los exámenes médicos y firmar su contrato", publicó el conjunto de Macul sobre el primero.

En tanto, sobre el ex volante de

O'Higgins, comentó que "el mediocampista Tomás Alarcón es nuestro cuarto refuerzo para este año. Se suma al equipo Centenario proveniente del fútbol europeo". Y por último, sobre el defensa formado en Audax Italiano, indicó que "el defensa Sebastián Vegas es nuestro quinto refuerzo para la temporada 2025. Llega a defender la camiseta alba tras diez años en el fútbol mexicano".

De esta manera, estos tres jugadores se suman al argentino Claudio Aquino y Salomón Rodríguez, quienes ya trabajan con el plantel que dirige Jorge Almirón.

## Plantel de la U evidenció su desilusión por suspensión de la Supercopa: "Es lamentable"

Fabián Hormazábal, Gonzalo Montes y Nicolás Fernández comentaron la decisión adoptada por la Delegación Presidencial de Coquimbo respecto al duelo ante Colo-Colo.



La suspensión de la Supercopa que Colo-Colo y Universidad de Chile debían disputar este sábado en La Serena generó mucha molestia en los albos, donde referentes como Arturo Vidal y Mauricio Isla se lanzaron con todo.

Pero en el cuadro azul también se manifestaron ante la determinación de la Delegación Presidencial de Coquimbo de no autorizar la definición en el estadio La Portada. Fabián Hormazábal, en conversación con radio ADN, sostuvo que "nosotros teníamos mucha ilusión de jugar el partido el sábado, de poder estrenar la camiseta nueva, pero lamentablemente no se pudo y más allá de eso no voy a opinar".

En tanto, Gonzalo Montes expresó que "nosotros nos estábamos preparando para jugarla y nos enteramos terminando el entrenamiento que se suspendía, lo que es lamentable, Teníamos

muchas ganas de que se jugara, entusiasmaba mucho disputar este partido. Significa un golpe para nosotros, ya que el jugador siempre quiere jugar esta clase de partidos". Por último, Nicolás Fernández co-

mentó que "queríamos jugar, pero no se pudo. Esperamos que los temas se solucionen lo más rápido posible para ya poder jugar los partidos que vienen".



# Gareca y opción de nominar a Zampedri a la Roja: "Todos tienen oportunidades"



Además, el DT del combinado nacional, Ricardo Gareca, anticipó el cotejo amistoso de febrero ante Panamá, que servirá para tomar ritmo de cara al proceso eliminatorio.

El 8 de febrero, la Selección Chilena volverá a la acción con un amistoso ante Panamá en el Estadio Nacional antes de la reanudación de las Clasificadoras al Mundial 2026, donde la Roja visitará en marzo a Paraguay y recibirá a Ecuador. En ese sentido, el técnico del combinado nacional, Ricardo Gareca,

anticipó el cotejo ante los centroamericanos, que servirá para tomar ritmo de cara al proceso eliminatorio.

"Este partido nos va a servir para ampliar el universo de jugadores. Todo lo que tiene que ver en poder incorporar futbolistas para la selección es muy importante. Para

la gente también será importante ver jugar a la Selección", expresó el "Tigre" a radio ADN.

Además, no quiso dar mayores detalles sobre la nómina para el duelo contra los panameños, aunque reconoció que sumará a jugadores que no había visto antes: "Para eso sirve el amistoso, es lo único que

puedo adelantar".

En cuanto a Fernando Zampedri, goleador histórico de Universidad Católica y quien está a la espera de la carta de nacionalización para ser un chileno más, el DT sostuvo que "yo observo a todos los jugadores que tienen la nacionalidad chilena. A partir de ahí, todos tienen oportunidades. Cuando me digan que el jugador es chileno, ahí uno puede realmente considerar a alguien".

Por último, Gareca se refirió a lo que queda de Clasificadoras, diciendo que "sabemos que tenemos que mejorar mucho para lo que se viene este semestre. Todos estamos muy bien, hemos visto una respuesta importante de recuperación, pero no alcanza solo con eso, hay que seguir sacando muchos puntos".

## Santiago Wanderers le "aguó la fiesta" a Deportes Limache al vencerlos 2-1 en amistoso

Los goles fueron convertidos por Juan Ignacio Duma (46) y Axel Herrera (91) para los de Valparaíso; mientras que para el «Tomate Mecánico» convirtió Aldrix Jara (63).

Santiago Wanderers superó por 2-1 a Deportes Limache en lo que fue la «Noche Limachina», encuentro amistoso que sirvió para que ambos clubes presentaran en sociedad a sus refuerzos con los que competirán en la temporada 2025. Tal como lo contó en vivo Puranoticia.cl a través de una transmisión radial, los goles fueron convertidos por Juan Ignacio Duma (46) y Axel Herrera (91) para los de Valparaíso; mientras que para el «Tomate Mecánico» convirtió Aldrix Jara (63).

El DT caturro Héctor Robles paró un 4-4-2 en el estadio Lucio Fariña de Quillota, lo que permitió lograr algunas jugadas de peligro durante el primer tiempo. No obstante, el partido cambió completamente luego del descanso debido a los cambios.



del Decano Juan Ignacio Duma aprovechó un error en la salida limachina para abrir la cuenta mediante un calculado globito al portero del elenco que jugó de local. El empate para Limache llegó minutos después a través de un remate clavado en el ángulo de Aldrix

Jara, ariete formado justamente en la cantera de Wanderers. Ya con elencos completamente distintos a los 22 que saltaron inicialmente a la cancha, fue al minuto 91 de compromiso cuando el lateral Axel Herrera aprovechó un rebote dejado por el portero Matías Bór-

quez, enviando el balón al fondo de las redes.

Así fue como Santiago Wanderers se quedó con el triunfo a última hora, haciendo celebrar a parte de los casi 3 mil hinchas que llegaron al coloso quillotano.



**NUEVO**

# Seguro Complementario de Salud

desde

**\$14.195** /mes

0,37 UF\*

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR **PROTEGIDOS**

**Complementalo**  
con Fonasa o Isapre.

**Sin periodo de carencia:**  
Tu seguro se activa al instante.

**Prestaciones ambulatorias**  
con reembolso en línea.

**Contrata tu plan 100% online en [coopeuch.cl/seguros](https://coopeuch.cl/seguros)**

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su cooperativa o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl) Los riesgos son cubiertos por la Compañía de Seguros MetLife Chile Seguros de Vida S.A. Las coberturas contratadas se rigen según las condiciones generales y adicionales, cuyos modelos se encuentran depositados en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el código POL 3 2023 0461. Los seguros son intermediados por Coopeuch Corredores de Seguros SpA, quien asume las obligaciones propias de los seguros que intermedia en dependencias de Coopeuch sin responsabilidad ni injerencia para esta última. La presente información solo representa un resumen de las coberturas y exclusiones, el detalle de éstas se encuentra en las condiciones generales antes mencionadas. Las condiciones generales pueden ser consultadas a través del sitio web de la Comisión del Mercado Financiero ([www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)) en la opción Mercado de Seguros/Depósito de pólizas. Se deja constancia que Coopeuch no comercializa, no intermedia, ni promueve seguros. Vigencia de la cobertura individual: Será mensual con renovación automática, desde la fecha de contratación telefónica o a través de la página web, mientras se encuentre el asegurado al día en el pago de su prima y en tanto el asegurado o asegurador no hayan puesto término a la cobertura y estando la póliza colectiva vigente. \*Valor referencial de UF al 10-12-24: \$38.364,73.



## Espectáculos

# María José Prieto confesó que fue "cancelada" y "bloqueada" por caso de Cristián Campos

**Pamela Díaz entregó detalles de una íntima conversación que tuvo con la actriz en el marco de la denuncia por abuso sexual presentada contra su pareja el año pasado.**

**Pamela Díaz** entregó detalles de una conversación que sostuvo con la actriz **María José Prieto**, en el marco de la denuncia contra su pareja, **Cristián Campos**, por abusos sexuales que habría cometido contra su hijastra, **Raffaella di Girolamo**.

Bajo el contexto de que **el tribunal resolvió cerrar la etapa de investigación del caso**, la «Fiera» compartió en el programa «Hay que Decirlo» detalles de una charla íntima que tuvieron con Prieto en relación a esta causa que podría dejar a Campos sobreesido.

Es así como Díaz contó que Prieto le indicó que fue **"cancelada" por sus colegas** a raíz del caso y que dejó



de hacer trabajos con varias empresas y marcas.

**"Yo me la encontré en un desfile (...) Y efectivamente ella me dice 'a mí me bloquearon de todo, absolutamente de todo, de todo los contratos, me dejaron el auto,**

**agradecida de esa marca'. Y los compañeros no le hablaron más",** sostuvo.

También agregó en el programa de espectáculos de Canal 13 que **"no la llamaron para nada más. Me dijo: 'Imaginate que antes de que**

**pasara todo esto, yo tenía una vida activa, trabajaba mucho, hacía mis clases de yoga, me iba bastante bien, también ayudaba a mucha gente, y de la noche a la mañana sin ningún peso"**.

## Daniella Campos se lanza contra Daniela Aránguiz por obsceno gesto: "Muy de su clase"



**Fue en el programa «Only Fama» cuando la ex esposa de Jorge Valdivia realizó un gesto de connotación sexual cuando se hablaba de las cualidades de Maite Orsini.**

Un nuevo episodio en esta teleserie de dimes y diretes que mantienen **Daniella Campos** y **Daniela Aránguiz**, se vivió a través de las pantallas de televisión.

Este martes, la periodista arremetió contra la ex esposa de Jorge Valdivia

a raíz de un **obsceno gesto** que tuvo en el programa «Only Fama».

Vale recordar que cuando Kenita Larraín hablaba de las cualidades de Maite Orsini que encantan a los hombres, Aránguiz empuñó su mano y la acercó a su cara, además

**de presionar su lengua contra la mejilla en una clara alusión sexual.**

Frente a este obsceno gesto, Campos dijo que era **"escandaloso, horrendo, nefasto para la televisión chilena.** Creo que tienen que

recordar otra cosa: esto fue esta semana y la anterior esta niñita trató de mara... a otra mujer, también en pantalla".

De igual forma, en «Que te lo digo» continuó indicando que **"en esta ocasión, esta semana, fue un gesto muy obsceno, muy de su clase, por decirlo así. Y lo digo súper honestamente: creo que tienen que haber límites en la televisión".**

**"Yo creo que por mucho menos hemos visto despidos groseros en la televisión. Sin ir más allá, el caso del Kiwi, que fue expulsado inmediatamente de su trabajo y yo creo que esto es gravísimo",** agregó la gemela, quien cerró diciendo que **"creo que es un tema a tratar, a discutir y por otro lado, qué más se puede opinar de una ordinariedad de ese tamaño"**.



# Eduardo Fuentes realiza sentida petición a Mega de cara a la Gala del Festival de Viña

**El conductor del matinal de TVN pidió a los ejecutivos del canal organizador del Festival que lo autoricen a desfilarse en compañía de María Luisa Godoy, su compañera de programa.**



Una petición especial realizaron a Mega los animadores del matinal de TVN, **María Luisa Godoy y Eduardo Fuentes**, en el marco de los preparativos de la Gala del Festival de Viña del Mar 2025.

Y es que de acuerdo al cronograma del canal organizador del certamen en la Quinta Vergara, **los líderes del «Buenos Días a Todos» no pasarán juntos por la alfombra roja del Sporting Club.**

**"Vamos a ir juntos, pero yo creo que no vamos a poder pasar juntos",** dijo Fuentes.

Luego, Godoy explicó que **"está estipulado que Eduardo pase con tres hombres más de TVN y que yo pase sola".**

Esto causó tristeza en los animadores, quienes quieren desfilarse jun-

tos, tal como lo manifestó Eduardo Fuentes: **"¿Con quién hay que hablar? Don Carlos Heller (presidente del directorio de Bethia) queremos pasar juntos",** dijo. Después insistió en que **"amigos de Mega, ¿será posible que yo pase con la Mary? Somos amigos, lo**

**hicimos tan bien en el Festival de Olmué... ustedes digan 'los animadores de Olmué' y ahí pasamos los dos".**

De momento, se presume que Eduardo Fuentes pasará por la alfombra roja de la Gala del Festival junto a **Daniel Fuenzalida y**

**Jean-Philippe Cretton.**

**"Vamos a pasar de la mano, pero yo quería pasar contigo Mari",** bromeó.

Finalmente expuso que **"si me dicen que va a pasar con Pancho (Saa-vedra), como los animadores del Festival, lo sabré entender".**

## Roberto Cox confirma su salida del matinal, pero asegura que seguirá ligado a Chilevisión



**Una serie de modificaciones ha sufrido el «Contigo en la Mañana» durante las últimas semanas, sumándose a la partida de Monserrat Álvarez y de Luis Ugalde.**

Un nuevo cambio tendrá el matinal de Chilevisión, **«Contigo en la Mañana»,** durante las próximas semanas, sumándose a una serie

de salidas del espacio. Cabe recordar que a fin de año se comunicó la salida de su conductora, **Monserrat Álvarez,** quien

partió a Televisión Nacional (TVN) para liderar el **«Buenos Días a Todos».**

Luego se informó la salida del pe-

riodista **Luis Ugalde,** quien saldrá del espacio matinal para hacerse cargo de **«Alerta Meganoticias»** durante los fines de semana.

Y ahora se indicó que será el periodista y coconductor del matinal, **Roberto Cox,** quien dejará el panel liderado por Julio César Rodríguez durante el mes de marzo.

Fue el propio Cox quien dijo a Tiempo X que **"sí, es verdad" la salida,** aunque aseguró que **"seguiré ligado al departamento de prensa" del canal.**

De igual forma, descartó que esto tuviera relación con falta de acuerdos en materias económicas: **"La salida no tiene que ver con pretensiones salariales".**

Los cambios en el matinal de Chilevisión incluyen nueva conductora. Se trata de **Andrea Aristegui,** quien llegará a liderar el **«Contigo en la Mañana»** los próximos días.



»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo  
**y recibe todos los días nuestra  
edición digital**



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)